



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00326397--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Daniel Andrés NOBREGA, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, del Departamento ELECTROTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, del Departamento ELECTROTECNIA;

Que el Ing. Daniel Andrés NOBREGA es Ingeniero Mecánico Electricista, como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Ing. Daniel Andrés NOBREGA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Ing. Daniel Andrés NOBREGA, (D.N.I.33.598.164) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO para la asignatura DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, del Departamento ELECTROTECNIA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, del Departamento ELECTROTECNIA.

Miembros Titulares:

Ing. Fernando YBAÑEZ

Ing. Ezequiel TURLETTO

Ing. Eloy VILLAFANE

Miembros Suplentes:

Dr. Miguel PIUMETTO

Ing. Gabriel SERRA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl